

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FEV764**

Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Fecha: 30/11/2022
Fecha de Vencimiento: 30/12/2022
Moneda / TRM: COP / \$0

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE
LA INDUSTRIA SANARTE**

NIT 900719299-7

CL 22 N 7 25 BRR CIUDAD JARDIN

Popayán Colombia

TEL: 3173643174

contabilidad1.sanarte@gmail.com

Fecha generación: 01/12/2022 11:44:32

Fecha expedición: 01/12/2022 11:44:33

DATOS DE FACTURACION

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SURORIENTE ESE
NIT 900145572-9
AV FABIAN
La Vega Colombia
TEL: 3206752481
gerencia@esesurorientecauca.gov.co
PPAL



CUFE: 2e0a7ec587b631977c949c2b004ffaf03f99da84c6c26ee6cf5ca345d6c184b9c1e64ecda748130bdb82cf9c8fecc6f

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS DEL AREA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION EN SALUD PARA LOS PUNTOS DE ATENCION LA VEGA, ALMAGUER Y SANTA ROSA DE LA E.S.E. SURORIENTE, SEGUN CONTRATO No. 100 DE NOVIEMBRE 2 DE 2022, PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.	1	94	\$427,174,600	0	0%	\$427,174,600

Total cantidad : 1
CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL
SEISCIENTOS PESOS

SUBTOTAL	\$427,174,600
NETO A PAGAR	\$427,174,600

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764022983887 vigencia de 17/12/2021 al 17/12/2022 rango del 517 al 2000 prefijo FEV. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com



República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
"SANARTE"
Nit. 900719299-7

Popayán, 05 de diciembre de 2022

Doctor
EDINSON JAIR CARVAJAL MARTINEZ
Supervisor
Contrato No 100 de 2022
E.S.E SURORIENTE

Ref.: Informe del desarrollo de los procesos, procedimientos y actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 02 al 30 de noviembre de 2022, en cumplimiento de Contrato Nro. 100 del 02 de noviembre de 2022

Me permito informar que contamos con suficiente personal capacitado e idóneo para cumplir con su objeto social Como entidad hospitalaria de nivel I de atención de acuerdo a los objetivos, requerimientos, condiciones y necesidades descritas en los términos de referencia.

Así mismo, el suscrito declara que: Tengo capacidad legal y estoy facultado y tengo el personal idóneo, suficiente y con el conocimiento y estudio de acuerdo al perfil y talento humano requerido por la empresa usuaria.

INFORME MENSUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL VALOR FACTURADO POR PUNTO DE ATENCION Y TALENTO HUMANO CONTRATADO DENTRO DEL PROCESO ASISTENCIAL ASI:

PUNTO DE ATENCION - MUNICIPIO DE INFLUENCIA	DESCRIPCION ACTIVIDAD CONTRATADA Y EJECUTADA	TALENTO HUMANO DISPUESTO	VALOR FACTURADO
ALMAGUER	28.950	30	\$366.339.148,00
LA VEGA	61.085	37	\$231.747.539,00
SANTA ROSA	33.444	16	\$100.997.750,00
TOTAL	123.479	83	\$699.084.437,00

Adjunto al presente informe general de cumplimiento de las actividades de apoyo conexas dentro de los Procesos Administrativos y asistenciales contratadas y ejecutadas para la Empresa Social del Estado ESE SURORIENTE durante el periodo comprendido entre el 02 al 30 de noviembre de 2022, donde se cumplió a cabalidad con todas las actividades de acuerdo al contrato suscrito por las partes Nro. 100 del 02 de Noviembre de 2022 de acuerdo al Objeto: "Prestar Servicios de Apoyo para la Ejecución de Actividades en los Procesos del Área Administrativa y Asistencial del Primer Nivel de Atención en Salud , en los Municipios de Influencia de la Empresa Usuaria: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SURORIENTE ESE- LA VEGA, ALMAGUER Y SANTA ROSA, Valor: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE (\$854.160.000).

PROCESO ASISTENCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE MEDICINA GENERAL (CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS – MEDICO GENERAL, JEFE DE ENFERMERIA, AUXILIARES DE ENFERMERIA); LABORATORIO CLINICO (BACTERIOLOGO Y AUXILIAR DE LABORATORIO); ODONTOLOGIA (ODONTOLOGO, AUXILIARES DE ODONTOLOGÍA E HIGIENISTA ORAL); TOMA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES (TECNICO RAYOS X); FARMACIA (REGENTES DE FARMACIA Y AUXILIARES DE FARMACIA), TAB (CONDUCTORES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA); APOYO DE COORDINACIÓN ASISTENCIALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El personal de apoyo, que se requiere para el cumplimiento del objeto contractual en función de suplir una necesidad de Talento Humano dispuesto para el cumplimiento de los servicios ofertados y contratados de acuerdo a la venta de servicios, Portafolio y RESP de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUR ORIENTE ESE- Punto de Atención y sus Municipio de influencia: LA VEGA, ALMAGUER, Y SANTA ROSA para el manejo y apoyo del PROCESO ASISTENCIAL así:

ACTIVIDADES AREA ASISTENCIAL Y OPERATIVA

PROCESO	ACTIVIDAD
MEDICO GENERAL	Se elaboraron historias clínicas con calidad del dato que contiene información de forma comprensible a terceros, relevante, optima, eficiente con el fin de ser insumo importante en el cargue de la información dando cumplimiento a la resolución n° 3280 - 4505
	Se estableció una buena comunicación interpersonal, para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
	Se realizaron turnos de urgencias dando cumplimiento al cronograma de actividades correspondiente del mes de Noviembre de 2022
	Se realizaron turnos de Consulta externa dando cumplimiento al cronograma de actividades del mes de Noviembre de 2022
	Se realizaron turnos de Salidas Extramurales dando cumplimiento al cronograma de actividades correspondiente al mes de Noviembre de 2022
	Se participó activamente en las reuniones, capacitaciones, actualizaciones y demás actividades programadas por la ESE.
	Se realizó revista médica recibiendo y entregando en compañía de personal a cargo de las áreas de urgencias, hospitalización y se verifico el suministro de los medicamentos a los pacientes de Urgencias y hospitalización para la entrega de turnos
	Se realizó adecuadamente la clasificación de pacientes en triage
	Se realizaron evoluciones diarias a los usuarios de los servicios de urgencias y hospitalización de la ESE
	Se realizó formulación diaria antes de la entrega de turno según evolución de los usuarios en los servicios de urgencias y hospitalización de la ESE
	Se realizó rotación por el área de sala COVID según cuadro de turno y/o necesidad del servicio
	Se garantizó la atención integral de los usuarios con sospecha o diagnosticados con COVID 19
	Se realizó adherencia a los protocolos establecidos por la ESE.
	Se realizaron consultas de juventud, adolescencia.
	Se realizaron consulta de control prenatal por primera vez
	Se realizaron controles de adultez, vejez, próstata, mama y control de HTA y diabetes

Sutura de herida única, en área general-consulta médica general-urgencias extramural intra-mural demás procedimientos
Onicectomía
Asistencia del parto con o sin episiorrafia o perineorrafia
Sutura de herida única, en área general
Atención [visita] domiciliaria, por medicina general
Consulta de urgencias por medicina general
Inyección de vitamina
Internación complejidad baja tres camas
Realización de pequeña cirugía (suturas)
Realización de observación en urgencias complejidad baja
Atención de parto
Consejería en vih
Internación complejidad baja cuatro o más camas
Consulta de control o de seguimiento medicina general por teleconsulta
Inmovilización presión y cuidado de herida sod
Consulta de control medicina general por teleconsulta
Consulta primera vez medicina general por teleconsulta
Lavado gástrico de limpieza sod
Se socializan los protocolos de atención medica asistenciales

JEFE DE ENFERMERÍA	Se verifica las historias clínicas de pacientes atendidos para realizar el cargue de la información dando cumplimiento a la resolución n° 3280 – 4505 y la actualización de las bases de datos de hipertensos, embarazadas, diabéticos, crónicos, crecimiento y desarrollo y planificación familiar
	Se coordinó la labor con las auxiliares de enfermería, revisando el cumplimiento de las órdenes médicas, elaborando listas de verificación de los procedimientos realizados por el personal Auxiliar a cargo.
	Se prestó ayuda en los momentos en que el profesional médico lo solicitó.
	Se revisó periódicamente el stock de medicamentos y material médico quirúrgico disponible en los diferentes servicios del Hospital, informando oportunamente sobre los elementos que se necesiten.
	Se realizó pedido de los insumos medico quirúrgicos mensual y hacer seguimiento con lote, INVIMA, fechas de vencimiento y sus registros de temperaturas.
	Se supervisó la desinfección periódicamente de las ambulancias y sus insumos con invita, lote, fechas de vencimiento y sus registros de temperaturas.
	Se contribuyó con su conocimiento profesional a la revisión y actualización de las Guías de Manejo definidas o a definir por el Hospital.
	Se realizó revista médica en compañía de personal a cargo de las áreas de urgencias, hospitalización y se verifico el suministro de los medicamentos a los pacientes de Urgencias y hospitalización para la entrega de turnos

	Se realizó apoyo en el traslado de pacientes direccionando a las auxiliares de enfermería si se requiere por orden médica.
	Se dio cumplimiento en las metas de los diferentes programas, proyectos y matrices de promoción y prevención de los diferentes contratos.
	Se revisó periódicamente el carro de paro, para surtir los insumos y velar por su buen uso y reposición.
	Se supervisó y controló actividades de las auxiliares de enfermería, en suministro de medicamentos, notas de enfermería, kardex, hoja de tratamiento, soportes claros sin tachones, anexos técnicos urgencias, hospitalización, diligenciamiento completo de las hojas de traslado del paciente, diligenciamiento de los FURIS o SOAT.
	Se supervisó y controló las coberturas de vacunación y los monitoreos del municipio
	Se elaboró y se entregó de forma oportuna los respectivos cuadros de turnos y disponibilidades, con los profesionales aprobados por el sindicato, cumplirse en un 100%, si se presentan novedades laborales de salud ocupacional deberán reportar inmediatamente a sus respectivas ARL e informar al área de salud ocupacional o sindicato correspondiente si se requieren cambios de turno deben ser informados con anterioridad y si son por enfermedad o por calamidad se debe informar al hospital y sindicato a la mayor brevedad para cubrir su vacante. No se debe realizar cubrimiento de servicios con las mismas personas asignadas a otra actividad; el reemplazo debe ser realizado por un profesional cuya hoja de vida cumpla con los requisitos mínimos presentada por el

AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Se prestó ayuda en los momentos en que el profesional médico lo solicitó realizando los cuidados de enfermería necesarios para el restablecimiento de la salud del paciente.
	Se revisó diariamente el stock de medicamentos y material médico quirúrgico disponible en los diferentes servicios del Hospital, y se informó oportunamente sobre los elementos que se necesitan
	Se diligencio el formato de pedido de los insumos medico quirúrgicos utilizados diariamente y se hizo seguimiento con lote, INVIMA, fechas de vencimiento y se llevó el registro de termo hidrómetro y nevera de vacunación.
	Se realizaron las desinfecciones diarias de las áreas de Urgencias Hospitalización y ambulancias.
	Se realizó la desinfección periódicamente de las ambulancias y se diligenció el formato físico de insumos y medicamentos con INVIMA con fechas de vencimiento y semaforización.
	Se realiza administración de medicamentos a los pacientes de Urgencias y hospitalización.
	Se realizan procedimientos generales (Aplicación de Inyecciones, paso de medicamentos, cateterismos sondas, baño de paciente, lavado retiro de puntos, curaciones, retiro de sondas, administración de medicamentos, pruebas de medicamentos, tomar electrocardiogramas, monitorias Visitar diariamente los diferentes servicios del hospital para obtener información oportuna de posibles IIH, y el laboratorio de bacteriología para conocer los resultados de los pacientes con diagnóstico de infección intrahospitalaria y de los cultivos bacteriológicos en general lista de actividades a realizar) a los pacientes.
	Se veló por la seguridad del paciente, custodiando la integridad física, psicológica del paciente y sus pertenencias.
	Se da apoyo en las emergencias de código azul y rojo.
	Se da apoyo en el traslado de pacientes si se requiere por la parte médica.

	Se apoya en la ejecución de los programas: IAMI, AIEPI y demás programas que lidere el hospital. Además, estableciendo mecanismos de adaptación e implementación intra y extra hospitalaria.
	Se apoyó en el cumplimiento de las metas de los diferentes programas proyectos y matrices de promoción y prevención de los diferentes contratos.
	Se realizaron llamadas de seguimiento a los pacientes que ameriten, según las políticas dadas por el hospital.
	Se realiza revisión diariamente al carro de paro, reponiendo medicamentos e insumos gastados y velando por su buen uso.
	Se diligenció todos los registros de la institución como libros, kardex, tarjetas de medicamentos, notas de enfermería y revisión de historias clínicas
	Se realizó verificación de la dotación en equipo e insumos en las diferentes aéreas asistenciales.
	Se da educación a los pacientes y familiares sobre los cuidados en casa, sobre próximos control y medicamentos.
	Se entregan oportunamente los documentos generados en la prestación del servicio a la dependencia de facturación con sus respectivos denuncios o soportes de la EPICRISIS
	Se reportaron los insumos médico quirúrgicos y fármacos utilizados del stock con sus respectivos soportes de facturación al área de farmacia.
	Toma no quirúrgica de muestra o tejido vaginal para estudio citológico (ccv) por auxiliares certificados
	Envío del estudio de coloración básica en citología vaginal tumoral y/o funcional
	Toma de prueba y detección Virus del Papiloma Humano por auxiliares certificados
	Vacunación contra neumococo
	Vacunación combinada contra tétanos y difteria (td)
	Vacunación combinada contra difteria, tétanos y tos ferina (dpt)
	Vacunación combinada contra haemophilus influenza tipo b, difteria, tétanos, tos ferina y hepatitis b (pentavalente)
	Vacunación contra poliomielitis (vop o ivp)
	Vacunación contra hepatitis a
	Vacunación contra fiebre amarilla
	Vacunación contra varicela
	Vacunación contra rotavirus
	Vacunación contra virus papiloma humano [vph]
	Vacunación combinada contra sarampión y rubeola (sr) (doble viral)
	Vacunación combinada contra sarampión, parotiditis y rubeola (srp) (triple viral)
	Retiro de sutura en piel y/o tejido celular subcutáneo
	Curación de lesión en piel o tejido celular subcutáneo
	Apoyo al profesional para realización de nebulización
	Irrigación o curación de conductos nasales
	Inyección o infusión de antibiótico
	Apoyo al profesional para realización de drenaje de colección superficial de piel y/o tejido celular subcutáneo por incisión o aspiración
	Vacunación contra influenza

	Direccionamiento a la consulta de primera vez por enfermería
	Direccionamiento a la consulta de control o de seguimiento por enfermería
	Apoyo para la toma de electrocardiograma de ritmo o de superficie sod
	Educación individual en salud, por enfermería
	Vacunación contra tuberculosis (bcg)
	Vacunación contra hepatitis b
	Apoyo al profesional para la realización de irrigación y lavado del ojo sod
	Apoyo al profesional para la realización de lavado e irrigación de oídos
	Vacunación contra rabia
	Apoyo para la inserción de anticonceptivos subdérmicos
	Apoyo para la inserción de dispositivo urinario (vesical)
	Apoyo al profesional para la realización de extracción de anticonceptivos subdérmicos por incisión
	Apoyo al profesional para la realización de onicectomía
	Direccionamiento demanda inducida a la-educación individual en salud, por medicina general
	Apoyo para la extracción de dispositivo uretral
	Apoyo para el reemplazo de dispositivo urinario (vesical)

LABORATORIO - BACTERIOLOGO (LECTURA Y PROCEDIMIENTO) Y AUXILIAR DE LABORATORIO (TOMA)	Diferenciar las características biológicas de los agentes causantes y transmisores de enfermedades infecciosas más prevalentes en la región.
	Reconocer los mecanismos y capacidades a través de los cuales producen patologías en el hombre.
	Identifica las relaciones hombre-agente infeccioso-medio ambiente
	Aplicar los conocimientos básicos biomédicos mediante la comprensión de los procesos fisiológicos y fisiopatológicos implicados en los estados de salud enfermedad para establecer diagnósticos y lineamientos preventivos, curativos y de rehabilitación adecuados, en forma individual y colectiva, en los diferentes escenarios institucionales.
	Comprender el entorno social, político y económico en el que se desempeña poniendo especial atención en el uso racional de los métodos diagnósticos, preventivos y curativos.
	Diferenciar los distintos agentes etiológicos a través del conocimiento de su estructura, reproducción, fisiología y mecanismos de patogenicidad
	Aplicar y/o recomienda los diferentes métodos para el control de microorganismos en base a la utilidad de cada uno de ellos.
	Reconocer a los agentes antimicrobianos en función de sus mecanismos de acción.
	Entender la importancia de la resistencia antimicrobiana y los métodos con los que cuenta para estudiarla.
	Se realiza toma y recepción de muestra de los usuarios organizadamente para evitar errores.
	Se responde por inventarios del laboratorio clínico.
	Se realizó limpieza y desinfección de los equipos y elementos utilizados en el laboratorio
	Se relacionan muestras para ser remitidas a laboratorios externos
	Se diligencia el formato de pedido de los insumos medico quirúrgicos diariamente y hacer seguimiento con lote, INVIMA, fechas de vencimiento y llevar el registro de termo hidrómetro.
	Se hace seguimiento y reporte de los resultados de los pacientes con diagnóstico de infección intrahospitalaria y de los cultivos bacteriológicos en general.
	Se da apoyo en las emergencias de código azul y rojo.

Se da apoyo en los siguientes programas que lidere el hospital. Además, estableciendo mecanismos de adaptación e implementación intra y extra hospitalaria.
Se realiza diligenciamiento de todos los registros del laboratorio como libros, kardex, notas de laboratorio.
Se realiza verificación de la dotación en equipo e insumos en el Área de laboratorio.
Se mantiene stock de papelería que se requiera para llevar a cabo los procesos en el área de laboratorio.
Se realiza una buena segregación desechos y se contribuye a la sensibilización de esta norma.
Se apoya en la organización, limpieza, esterilización y desinfección de las áreas y del material empleado en el laboratorio
Se entrega a la dependencia de facturación los códigos de autorizaciones de las diferentes empresas prestadoras de salud.
Se entrega oportunamente los documentos generados en la prestación del servicio a la dependencia de facturación con sus respectivos denuncios o soportes de la epicrisis
Se participa en la elaboración de inventarios para determinar existencias y necesidades de materiales, accesorios y equipos.
Se custodia, registra y entrega oportunamente los resultados de laboratorio.
Se apoya en la realización de informes de indicadores y todos los solicitados por calidad.
Coloración ácido alcohol resistente [zielh-nielsen] y lectura o baciloscofia *
Coloración gram y lectura para cualquier muestra *
Examen directo fresco de cualquier muestra
Examen directo para hongos [koh]
Eritrosedimentación [velocidad sedimentación globular - vsg]
Hemograma i [hemoglobina hematocrito y leucograma] método manual
Hemograma iii [hemoglobina hematocrito, recuento de eritrocitos, índices eritrocitarios, leucograma, recuento de plaquetas, índices plaquetarios y morfología electrónica] método automático
Hematocrito
Hemoglobina
Ácido úrico
Bilirrubinas total y directa
Colesterol de alta densidad [hdl]
Colesterol de baja densidad [ldl] enzimático
Colesterol total
Glucosa en suero, lcr u otro fluido diferente a orina
Glucosa curva de tolerancia
Nitrogeno ureico [bun]
Triglicéridos
Glucosa semiautomatizada [glucometria]
Creatinina en suero u otros fluidos
Gonadotropina coriónica, subunidad beta cualitativa, [bhcg] prueba de embarazo en orina o suero

Hormona estimulante del tiroides
Treponema pallidum anticuerpos (prueba treponemica) manual o semiautomatizada o automatizada
Toxoplasma gondii anticuerpos ig g manual o semiautomatizado
Toxoplasma gondii anticuerpos ig m manual o semiautomatizado
Virus de inmunodeficiencia humana 1 y 2 anticuerpos
Hepatitis b, antígeno de superficie [ag hbs] &
Sars cov 2 [covid-19] antígeno
Factor reumatoideo [r.a.] cuantitativo por nefelometría
Proteína c reactiva prueba semicuantitativa
Serología [prueba no treponemica] rpr
Coprológico
Uroanálisis con sedimento y densidad urinaria
Hemoclasificación factor rh [factor d] en lámina o tubo

ODONTOLOGO	Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
	Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
	Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
	Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
	Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
	Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
	Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
	Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
	Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
	Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.
	Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud buco-dental.
	Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
	Exodoncia de diente permanente unirradicular
	Exodoncia de diente permanente multirradicular
	Exodoncia de diente temporal unirradicular
	Exodoncia de diente temporal multirradicular

	Obturación de una superficie adicional en amalgama de plata o resina compuesta de autocurado
	Obturación de una superficie adicional en resina de fotocurado
	Obturación dental con resina de fotocurado
	Obturación dental con ionómero de vidrio
	Reconstrucción tercio incisal, con resina de fotocurado
	Exodoncia quirúrgica multirradicular sod
	Obturación temporal por diente sod
	Reconstrucción de ángulo incisal, con resina de fotocurado
	Radiografías intraorales periapicales premolares
	Radiografías intraorales periapicales molares
	Consulta de urgencias, por odontología general
	Sutura de laceración de encía, menor de tres centímetros
	Terapia de conducto radicular en diente unirradicular
	Radiografías intraorales periapicales dientes anteriores superiores

HIGIENISTA ORAL	Preparación del ambiente del consultorio odontológico para el desarrollo actividades clínicas.
	Preparación y esterilización el instrumental, equipo y materiales respectivos
	Informar y orientar al paciente con respecto a los procedimientos asistenciales y administrativos en salud de acuerdo a la solicitud requerida.
	Diligenciamiento la historia clínica y demás registros de uso institucional y los establecidos por la normatividad
	Reporte a coordinación odontológica, las actividades realizadas en los formatos establecidos
	Demanda inducida intramural a todos los programas de Promoción y prevención a los usuarios que sean susceptibles de recibir estos servicios Solicitar oportunamente los elementos de trabajo
	Participación en la actualización y socialización de protocolos y guías de atención en salud, en trabajo conjunto con los profesionales de la salud (Interiorizar y aplicar en todas sus actividades la cultura de excelencia)
	Diligenciamiento del kárdex de insumos odontológicos
	Aplicación de sellantes de fotocurado
	Topicación de fluor en barniz
	Detartraje supragingival
	Control de placa dental ncoc
	Remisión a odontología para obturación dental con amalgama +
	Remisión a consulta de primera vez por odontología general
	Educación individual en salud, por odontología
	Conocimiento de los diferentes tipos de contratos de prestación de servicios realizados por la entidad con las diferentes administradoras de salud (EPS, ARS), y otras; y socialización de los mismos a sus respectivas unidades de trabajo
	Velar por el buen uso y custodia de los elementos asignados



República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
“SANARTE”
Nit. 900719299-7

	Cumplimiento con el programa de Bioseguridad, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional establecido en la institución
	Participación activa en las convocatorias institucionales de la empresa
	Participación en planes de emergencia
	Entrega de cuentas de facturación en La Vega

TECNICO RAYOS X	Realizar la toma de las imágenes diagnosticas a las personas que requieran del servicio dando seguridad y tranquilidad.
	Ayudar a los pacientes con las instrucciones necesarias para la toma de cada una de las imágenes diagnosticas que el médico ordena para garantizarle a este una buena imagen y así poderse apoyar con el diagnostico
	Colocar los procedimientos que realizan en la sala de Rayos X bajo la supervisión del médico que ordena el mismo
	Utilizar material habitual teniendo en cuenta la norma de manejo
	Identificar las diferentes causas que dañan el material y evitarlo. Evitar el daño innecesario
	Diligenciar diariamente los registros de la toma de las imágenes diagnósticas y de las actividades que le corresponden de acuerdo a normas
	Cumplir con los horarios del trabajo y cumplir con la disponibilidad de 24 horas de domingo a domingo
	Cumplir con las normas de organización y funcionamiento de rayos x y demás reglamentos de la institución
	Colaborar cuando la Institución requiera de sus servicios para campañas o planes de emergencia.
	Velar por el buen uso y custodia de los elementos asignados
	Cumplir con el programa de Bioseguridad, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional establecido en la institución.
	Aplicar las guías, procesos, procedimientos V protocolos de toma de Rayos X establecidos en la institución.
	Hacer entrega oportuna de las placas tomadas a los pacientes para que el médico tratante defina el diagnóstico y tratamiento
	Reportar los eventos adversos a la coordinación de punto de atención y coordinación técnica cuando estos se presenten en los formatos establecidos por la entidad.
	Informar y orientar al paciente con respecto a los procedimientos asistenciales y administrativos en salud de acuerdo a la solicitud requerida.
	Participar activamente en las convocatorias institucionales de la empresa.
	Apoyar y participar en las actividades programadas por el pic
	Radiografía de tórax
	Radiografía de rodilla y pierna
	Radiografía de tobillo y pie
	Radiografía de hombre y clavícula

	Radiografía de antebrazo , mano, brazo, codo y muñeca
	Radiografía de cara, cráneo y senos paranasales
	Radiografía de columna lumbosacra, dorsal, cervical, abdomen y cadera

REGENTE DE FARMACIA	Se realizó la dispensación de los medicamentos de acuerdo con las prescripciones profesionales.
	Se planificaron los medicamentos y dispositivos médicos que se suministraron a los pacientes
	Se previno y detectó factores de riesgos derivados del uso inadecuado de medicamentos y dispositivos médicos, así como los problemas relacionados con su uso.
	Se realizó la recepción técnica de los medicamentos en el área de farmacia o almacén y se verificó que el laboratorio y el precio de los medicamentos recibidos correspondan a lo contratado.
	Dispensación de medicamentos
	Recepción de medicamentos
	Almacenamiento de medicamentos
	Ingreso de medicamentos al sistema
	Verificación de medicamentos
	Limpieza y desinfección de estantería de medicamentos
	Verificación de temperatura y humedad
	Se entregaron informes mensuales de actividades realizadas con sus respectivos soportes.
	Se realizaron y enviaron indicadores requeridos por departamento de calidad.
	Se apoyó en revisión de stock de medicamentos y dispositivos médicos en la farmacia y en los diferentes servicios según el tiempo estipulado por el procedimiento.
	Se salvaguardó los medicamentos e insumos médicos disponibles en la farmacia para el suministro a pacientes.
	Se realizó seguimientos a quejas, incidentes, eventos adversos y fallas del servicio farmacéutico
	Se realizó inventario diario, seguimiento y control de los medicamentos de control.
	Se realizó seguimiento a los vencimientos, faltantes y sobrantes de medicamentos.

CONDUCTOR TAB	Garantizar la conducción del vehículo asignado al proceso, velando por la presentación y buen mantenimiento para el desarrollo de sus funciones cumpliendo de manera estricta con las normas del código nacional de tránsito vigente
	Brindar buen uso y manejo de la ambulancia con sus debidos accesorios, repuestos y suministros respondiendo así el servicio.
	Cumplir con las normas sobre la seguridad y prevención de accidentes.
	Cumplir de manera estricta con las normas del código nacional de tránsito vigente manejando adecuadamente el vehículo para el desarrollo de sus funciones.
	Diligenciar el formato de gastos de insumos de ambulancia.



República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
“SANARTE”
Nit. 900719299-7

	Custodiar el inventario de equipos e insumos médico –quirúrgicos.
	Cumplir con el programa de bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional, establecido en la institución.
	Solicitar oportunamente operaciones mecánicas de mantenimiento preventivo y correctivo de los respectivos vehículos de acuerdo con la programación establecida o cual sea el caso.
	Participar en la actualización de los protocolos y guías de atención en salud, en trabajo conjunto con todos los profesionales de la salud.
	Las demás que sean asignadas.

AUXILIAR DE ENFERMERÍA TAB	Revisar el vehículo a cargo, evaluar las necesidades de reposición de insumos y reportar al supervisor.
	Mantener el inventario de la móvil a su cargo, debidamente actualizado y semaforizado, con fechas de apertura y cierre, informando oportunamente a su jefe directo cualquier novedad
	Solicitar el apoyo o direccionamiento al médico operativo, para el diagnóstico de un paciente, en caso de ser requerido (TAB).
	Acatar las recomendaciones del médico para atender la situación de la remisión y responder ante una emergencia vital realizando maniobras de soporte vital básico.
	Movilizar e inmovilizar al paciente con seguridad y rapidez de acuerdo al criterio médico.
	Hacer entrega del paciente al médico de turno o enfermera del centro asistencial donde sea trasladado, registrando en la historia clínica nombre y apellido (TAB).
	Garantizar en los tiempos establecidos, la entrega de la documentación e informes de la operación que requiera el centro de salud.

PUNTO DE ATENCION LA VEGA

MUNICIPIO	C- PRODUCCION		NOVIEMBRE
LA VEGA	4312084	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	13.764.309,00
LA VEGA	4312174	SERV. AMBULATORIOS-CONSULTA EXT. Y PROCEDIMIENTOS	41.929.542,00
LA VEGA	4312194	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	23.926.398,00
LA VEGA	4312204	SERVICIOS AMBULATORIOS PROMOCION Y PREVENCION	7.235.277,00
LA VEGA	4312464	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	45.215.035,00
LA VEGA	4312474	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	4.913.872,00
LA VEGA	SIN DATO	SIN DATO	94.763.106,00

PUNTO DE ATENCION - MUNICIPIO DE INFLUENCIA	OTRA ACTIVIDAD CONTRATADA Y EJECUTADA	TALENTO HUMANO DISPUESTO
LA VEGA	RAYOS X	1
	CONDUCTOR Y MANTENIMIENTO	4
	REGENTE DE FARMACIA	1
		6

PUNTO DE ATENCION ALMAGUER

MUNICIPIO		C- PRODUCCION	NOVIEMBRE
ALMAGUER	4312084	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	6.784.517,00
ALMAGUER	4312174	SERV. AMBULATORIOS-CONSULTA EXT. Y PROCEDIMIENTOS	120.157.679,00
ALMAGUER	4312194	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	46.291.967,00
ALMAGUER	4312204	SERVICIOS AMBULATORIOS PROMOCION Y PREVENCION	12.075.767,00
ALMAGUER	4312464	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	50.988.596,00
ALMAGUER	4312474	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	9.311.788,00
ALMAGUER	SIN DATO	SIN DATO	120.728.834,00

PUNTO DE ATENCION - MUNICIPIO DE INFLUENCIA	OTRA ACTIVIDAD CONTRATADA Y EJECUTADA	TALENTO HUMANO DISPUESTO
ALMAGUER	CONDUCTOR	4
	REGENTE DE FARMACIA	1
		5

PUNTO DE ATENCION SANTA ROSA

MUNICIPIO		C - PRODUCCION	NOVIEMBRE
SANTA ROSA	4312464	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	7.964.073,00
SANTA ROSA	4312174	SERV. AMBULATORIOS-CONSULTA EXT. Y PROCEDIMIENTOS	35.180.478,00
SANTA ROSA	4312194	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	16.415.370,00
SANTA ROSA	4312204	SERVICIOS AMBULATORIOS PROMOCION Y PREVENCION	736.601,00
SANTA ROSA	SIN DATO	SIN DATO	37.971.428,00
SANTA ROSA	4312084	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	2.729.800,00



República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
“SANARTE”
Nit. 900719299-7

PUNTO DE ATENCION - MUNICIPIO DE INFLUENCIA	OTRA ACTIVIDAD CONTRATADA Y EJECUTADA	TALENTO HUMANO DISPUERTO
SANTA ROSA	CONDUCTOR	2
	REGENTE DE FARMACIA	1
		3

ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

El personal de apoyo, que se requiere para el cumplimiento del objeto contractual en función de suplir una necesidad de Talento Humano, dispuesto para el cumplimiento de los servicios ofertados y contratados de acuerdo a la venta de servicios, Portafolio y RIPS de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE ESE- en sus Puntos de Atención en los Municipios del área de influencia: LA VEGA, ALMAGUER, Y SANTA ROSA para el manejo y apoyo del PROCESO Administrativos así:

En total, el talento humano dispuesto para el cumplimiento del proceso administrativo contratado para suplir la necesidad de apoyo en las diferentes áreas es el siguiente:

PROCESO ADMINISTRATIVO-TALENTO HUMANO DISPUESTO	PUNTO DE ATENCION -MUNICIPIO DE INFLUENCIA
32	LA VEGA
8	ALMAGUER
3	SANTA ROSA
43	TOTAL PROCESO

Se realizaron las siguientes actividades en el proceso Administrativo, así:



República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
“SANARTE”
Nit. 900719299-7

Facturación Radicada:

MES DE NOVIEMBRE DE 2022									
ENTIDAD				LA VEGA	ALMAGUER	SANTA ROSA	SAN SEBASTIAN	TOTAL	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				\$ 40.000	\$ 562.553			\$ 602.553	
ASMET SALUD EPS SAS NI 900935126-7 CONT				\$ 2.285.916	\$ 2.690.215	\$ 1.841.170	\$ 199.286	\$ 7.016.587	
ASMET SALUD EPS SAS NI 900935126-7 SUBS				\$ 91.900.672	\$ 147.587.758	\$ 88.146.654		\$ 327.635.084	
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPS-I NI 817001773-3 CONT				\$ 975.174	\$ 704.686		\$ 2.622.270	\$ 4.302.130	
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPS-I NI 817001773-3 SUBS				\$ 86.017.627	\$ 136.508.713	\$ 998.830	\$ 132.188.559	\$ 355.713.729	
COMPENSAR E.P.S NI 860066943-7 SUBS						\$ 164.668			
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. NIT.860.002.184-6				\$ 1.677.610				\$ 1.677.610	
CAJACOPI ATLANTICO NI 890102044-1				\$ 227.169					
COOSALUD EPS SA NI 900226715-3 CONT				\$ 133.483				\$ 133.483	
COSMITET LTDA MAGISTERIO CAUCA NI 830023202-1				\$ 7.263.955	\$ 11.286.405	\$ 1.349.842	\$ 2.487.283	\$ 22.387.485	
DISPENSARIO MEDICO DE CALI NI 901541188-5				\$ 144.765				\$ 144.765	
EMSSANAR E.P.S. S.A.S. NIT 901021565-8 SUBS				\$ 79.741	\$ 368.230	\$ 231.000	\$ 73.687.309	\$ 2.491.258	
EMSSANAR E.P.S. S.A.S. NIT 901021565-8 CONT				\$ 219.827			\$ 1.812.287		
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S NIT 8300035654-7 CMOV						\$ 80.877			
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI NI 837000084-5								\$ 0	
EPS FAMISANAR S.A.S NIT. 830003564-7								\$ 0	
EPS S.O.S. S.A.NI 805001157-2 CONT				\$ 1.324.500				\$ 1.324.500	
EPS S.O.S. S.A.NI 805001157-2 SUBS				\$ 63.300				\$ 63.300	
EPS SANITAS S.A.S. NI 800251440-6 CONT					\$ 65.700		\$ 19.589	\$ 85.289	
EPS SANITAS S.A.S. NI 800251440-6 SUBS				\$ 80.462	\$ 439.340	\$ 46.200		\$ 566.002	
MUNDIAL DE SEGUROS NIT 860037013-6					\$ 2.045.348	\$ 65.700	\$ 2.639.293		
IPS NUEVA POPAYAN U.T. NI 900244911-7				\$ 143.000	\$ 517.000			\$ 660.000	
LA PREVISORA S.A. NIT 860.002.400-2				\$ 5.713.079				\$ 5.713.079	
LIBERTY SEGUROS S.A. NIT. 860.039.988-0				\$ 3.595.624					
NUEVA EPS S.A. NIT 900156264-2 CMOV				\$ 2.466.597	\$ 2.393.974	\$ 4.678.919	\$ 667.900	\$ 10.207.390	
NUEVA EPS S.A. NIT 900156264-2 CONT				\$ 7.184.125	\$ 5.521.697	\$ 767.933	\$ 2.576.468	\$ 16.050.223	
NUEVA EPS S.A. NIT 900156264-2 SUBS				\$ 16.974.954	\$ 49.328.161			\$ 66.303.115	
PARTICULARES				\$ 624.271	\$ 2.134.400	\$ 145.554	\$ 175.400	\$ 3.079.625	
POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN NI 900593683-9				\$ 278.250	\$ 252.720		\$ 2.399.956	\$ 2.930.926	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. NI 860.011.153-6					\$ 156.525	\$ 1.247.796	\$ 238.816	\$ 1.643.137	
UNION TEMPORAL TOLIHUILA NI 901127065-3						\$ 1.038.137		\$ 1.038.137	
REHABILITAR SAS NI 817001920-1				\$ 545.200	\$ 1.305.000			\$ 1.850.200	
SECRETARIA DE SALUD DEL CAUCA							\$ 2.895.456	\$ 2.895.456	
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR NIT 860.002.180-7				\$ 1.664.379					
SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6				\$ 123.859	\$ 2.470.723			\$ 2.594.582	
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. 890903407-9						\$ 194.470	\$ 2.468.168	\$ 2.662.638	
TOTALES				\$ 231.747.539	\$ 366.339.148	\$ 100.997.750	\$ 227.078.040	\$ 841.169.730	

PROCESO ADMINISTRATIVO

PROCESO DE FACTURACION (COORDINACIÓN DE FACTURACION, FACTURADORES, CAJEROS, APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE RIPS Y CUENTAS MEDICAS)	Se Solicitó al usuario el carnet y cedula para su respectiva verificación de derechos en las bases de datos FOSYGA y de las EPS además de realizar las llamadas telefónicas a las diferentes empresas para la generación de autorizaciones de servicio
	Ingreso de la información del paciente al programa CADUCEOS, realizando la respectiva factura a la EPS , generando el RIPS -información del servicio requerido y además la orden de salida de urgencias
	Se realizó impresión de historia clínica como requisito previo del proceso de facturación, sacar reporte de los RIPS y diligenciarlos
	Elaborar y organizar cuentas de cobro para EPS, correspondientes al mes
	Realizar informe de facturación por punto de atención y consolidado de la ESE trimestral para Contabilidad (Financiera).
	Realizar seguimiento de facturación Vs cuentas presentadas para sacar excedentes o saldos según contratación según la facturación de cada mes
	Resolver inconvenientes presentados con el software de facturación.
	Se organizó la facturación para la respectiva entrega al área de auditoria de las cuentas de cobro organizadas por EPS y régimen
	Reporte de ingresos de caja al coordinador de facturación
	Atender al público bajo las directrices institucionales de humanización del servicio

PROCESO DE SISTEMAS Y APOYO A SISTEMAS	Se realizó soporte técnico en todo lo relacionado con las TIC (herramientas ofimáticas, software y hardware) a la sede administrativa y puntos de atención por medio presencial, escritorio remoto, vía telefónica, y mensajería.
	Se realizó administración del circuito cerrado de TV de la ESE SURORIENTE
	Se activó profesionales de la salud médicos en el aplicativo web de prescripciones. No POST MIPRES.
	Se realizó copias de seguridad software administrativo y asistencial.
	Se realizó supervisión y verificación continua de los servidores de la sede principal y demás puntos Almaguer, San Sebastián y Santa Rosa
	Se realizó soporte a los requerimientos e incidentes reportados de los motores de bases de datos, instalación, configuración y puesta en marcha de los aplicativos CADUCEOS, facturación, historia clínica, sistemas de reportes, contratación, generador de RIPS y validador de RIPS (presencial y remota)
	Administración de sitio web y correos institucionales de la ESE
	Se realizaron ajustes por bases de datos para cierres, cambio de clave de firma digital y modificar reportes
	Se realizó seguimiento y solución de inconvenientes presentados por facturación electrónica de la ESE
	Se realizó administración de respaldo de información de los diferentes puntos de atención de la ESE
	Se realizó supervisión del proyecto de consolidación de SITIS
	Se realizó supervisión del contrato suministrado SIMEC para los servicios de acceso a internet y red de datos de los diferentes puntos de atención de la ESE
	Se realizó mantenimiento preventivo, correctivo a hojas de vida equipos de cómputo de la ESE SURORIENTE
	Se realizó desplazamiento en los puntos de atención donde se presente alguna novedad

AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS	Se realizó y entrego informe de cuentas de cobro de las EPS radicadas para Cartera con sus respectivos soportes.
	Se realizó informe de facturación por punto de atención y consolidado de la ESE trimestral para Contabilidad (Financiera).
	Se radicó, recepcionó y revisó glosas, descuentos y/o devoluciones
	Se verificó notificaciones de pago con el Área de Cartera
	Se realizó conciliación de Cuentas Médicas de vigencias pendientes a la fecha
	Se realizó entrega oportuna de la información requerida interna y externa del área de auditoría de cuentas designada por la gerencia y/o la administración de la ESE
	Se realizó auditoria de diligenciamiento de historias clínicas
	Se realizó respuesta a glosa reportada por la EPS AIC correspondiente a vigencias 2020 y 2021 (20 radicados por valor de \$7.422.568) municipios Almaguer, la vega y san sebastian. Concepto servicios y P y P.
	Respuesta a glosa reportada por la AEPB asmet salud correspondiente al mes de septiembre (4 radicados valor \$1.152.420) municipios Almaguer, la vega y santa rosa. Concepto servicios y P y P.
	Respuesta a glosa reportada, POSITIVA, EMSSANAR, AIC.
	se solicitó soportes de glosa a cada coordinador de punto de atención con el fin de dar respuesta a las glosas realizadas por las EPS por pertinencia, racionalidad, tarifas y soportes de objeciones a las diferentes EPS
	Solicitud y verificación de la certificación de tratamientos terminados emanada por el odontólogo y el coordinador de cada punto de atención de la ESE
	Elaboración de informe de glosas acumuladas a tercer trimestre 2022, entregado a la contadora de la ESE
	Elaboración de informe de glosas de la vigencia a tercer trimestre 2022, entregado a la contadora de la ESE
	Notificación de motivo de glosas en los diferentes puntos de atención.

COORDINACIÓN Y APOYO AREA CARTERA	Se realizó identificación de soportes de consignación por los ingresos de ventas de servicios radicados en los meses anteriores
	Se realizó cargue de información de la radicación de la facturación correspondientes al mes de octubre de 2022, información mensual suministrada por el área de facturación de la ESE
	Se envió el reporte de solicitud de soportes de pago correspondientes al mes de octubre 2022 a las diferentes EPS Y SOAT vía correo electrónico para realizar la identificación respectiva
	Se realizó depuración de la cartera de la NUEVA EPS modalidad contratación evento con corte a corte 30 de octubre 2022 verificación de saldos y pagos.

	Se realizó depuración de la cartera de las diferentes EPS, por las objeciones, glosas, devoluciones, CXC no radicadas.
	Se realizó y se cargó informe FT025 Supersalud correspondiente a radicado e ingresos mes de octubre 2022
	Se realizó depuración de la cartera de la NUEVA EPS modalidad contratación cápita con corte a corte 30 de octubre 2022 verificación de saldos y pagos.
	Se realizó acciones de cobro como llamadas envió de correo con las entidades, actividades administrativas inherentes al proceso vinculado al cobro de cartera de las E.P.S.
	Se realizó y se envió recaudos correspondientes al mes de Octubre 2022 de la ESE, informe mensual dispuesto por el área de contabilidad de la IPS
	Se realizó y se envió estado de cartera por edades correspondientes al mes de septiembre de la ESE, informe mensual dispuesto por el área de contabilidad de la IPS
	Se realizó validación y cruce de saldos a corte septiembre 2022, conciliación de reconocimiento de septiembre 2022 información que se verifica mensualmente entre áreas
	Se realizó cruce de recaudos, reconocimientos y cuentas por pagar con el área de presupuesto correspondiente al mes de Octubre 2022.
	Se realiza informe formato FT09 correspondiente al mes de octubre de 2022 secretaria de Salud Departamental del Cauca, seguimiento, depuración y compromisos de cartea.
PRESUPUESTO	Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos a 30 de Octubre de 2022
	Coordinar y verificación al libro de presupuesto de ingresos cargado al sistema a 30 de octubre de 2022
	Coordinar y verificación de recaudos por Venta de Servicios y demás recaudos registrados en el sistema.
	Soportes y documentos como Cruce de bancos, Saldo Caja Bancos, y Ejecución presupuestal de ingresos y gastos con corte a octubre de 2022
	Nominas Mensuales de personal de planta Operativa y Administrativa. Nómina de liquidación de Retirados.
APOYO AREA FINANCIERA	Se apoyó en la elaboración de informes de supervisión para pago de servicios operacionales contratados
	Se apoyó en la gestión de archivo de tesorería para entrega en ventanilla única, extractos, recaudos, aportes patronales y otras que se producen en el área
	Se apoyó en la elaboración de informes que ocasionalmente solicite la gerencia sobre el estado de saldos de cuentas por pagar, cuentas pagadas y saldos disponibles de la empresa
	se realizó el registro en el libro de bancos
	Se registró y entregó cheques
	Se apoyó el pago de nómina y sus respectivas gestiones de archivo en ventanilla única
	Se apoyó el pago de cuentas de proveedores y/o servicios con su respectiva gestión de archivo en ventanilla única
	Se apoyó en otras actividades propias de tesorería de la ESE surorientante
	Se visitó puntos de atención con sus centros de salud



República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
“SANARTE”
Nit. 900719299-7

	Se apoyó en la elaboración de informes (digitación y verificación de datos para cargue de reportes oficiales)
	Se digitó en ingresos financieros al sistema PRECONT
	Se apoyó en la entrega digital de certificado de retención y demás información referente a pagos solicitada al área de tesorería por parte de los proveedores y prestadores de servicio y/o entidad con vínculo comercial
	Se revisó informes de supervisión y soportes en otras áreas como soporte de pago

PROCESO ALMACEN	Se realizó el diligenciamiento de inventarios
	Se llevó a cabo la realización de Informes de entradas y salidas de almacén
	Se garantizó la organización y mantenimiento del almacén
	Se recepción informes de actividades
	Se ingresó informe a la plataforma SIVIGILA- CUMS - compras
	Se llevó el debido reporte de Kardex
	Se realizó el respectivo informe de combustible
	Se llevó la recepción de pedidos de insumos de almacén

TALENTO HUMANO	Elaboración de actas de posesión, elaboración de dos resoluciones de actas de nombramiento, certificaciones laborales , elaboración de tres oficios proyectados con visto bueno del coordinador administrativo, firmado por la gerente y entregados a solicitud.
	Elaboración de un documento realizando un reporte mensual donde está contenido el seguimiento de actividades del personal de planta y afiliados.
	Manejo de documentos del personal, revisión del archivo de las hojas de vida del personal de planta permanente, certificaciones de afiliaciones correspondientes, actualización de antecedentes: pasado judicial, antecedentes disciplinarios, antecedentes fiscales y medidas correctivas. Archivo de hojas de vida adecuadamente almacenadas.
	Elaboración de planillas de aporte a seguridad social del mes con novedades correspondientes, elaboración de oficio de aportes parafiscales del mes de Octubre y salud correspondiente al mes de Noviembre para ser firmado por revisor fiscal , elaboración de pre nómina para disponibilidad, novedades del personal y generación de nómina en el programa SIGEP, cruce de saldos para pagos.
	Radicación de incapacidades
	Realizar documentos para presentación - suficiencia de personal.
	Elaboración de una liquidación de un empleado por retiro de la empresa. Cruce de liquidación con el área de presupuesto.

AUXILIAR DE CONTRATACION	Llevar control de base de datos a contratos 2016-2017-2018 -2019-2020-2021-2022.
	Se realizó cargue de contratos a SECOP I, vigencia 2022.
	Validar de acuerdo con la lista de chequeo los documentos solicitados para contratación para ser transferidos al área jurídica respectiva.
	Se realizó cargue de información contractual y presupuestal a la plataforma SIA OBSERVA, 2022.

ÁREA DE CALIDAD (COORDINADOR, APOYO A COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN E INDICADORES DE SALUD)	Se realizó seguimiento a la base de gestantes con corte de los 4 puntos de atención, para mirar los indicadores de que trata la Resolución 408 y 256.
	Se realiza asistencia de manera presencia y virtual en las auditorias y reuniones programadas por las eps y secretaria de salud departamental del Cauca.
	Se diligenció y envió la información de resolución 1552 y 256 en los formatos que envió la nueva eps, y las demás eps, para el reporte de resolución 1552 y resolución 256 mes de noviembre de 2022
	Se brindó asesorías en procesos de calidad a las personas que lo requieran de la ese suroriental
	Se realizó participación en educación continuada de los puntos de atención
	Se realizó elaboración de documentos dispuestos en vista de verificación laboratorio
	Se realizó desarrollo de plan de capacitaciones
	Se elaboraron documentos SIAU para visita de verificación
	Se realizó acompañamiento de visita de verificación SIAU por parte de la secretaria de Salud del Cauca
	Se realizó visita de verificación en la unidad de atención san miguel
	Se realizó inducción a funcionarios de la ESE Suroriental de planta y sindicato
	Elaboración informe de auditoría N°1 PAMEC y elaboración presentaciones socializaciones PAMEC
	Elaboración listas de chequeo rondas de seguridad áreas de servicios de salud
	Reporte diario de capacidad instalada reporte COVID-19
	Elaboración portafolio de servicios
	Revisión capacidad instalada REPS
	Reunión comité historias clínicas Almaguer
	Elaboración protocolos de fisioterapia
	Elaboración protocolos fonoaudiología
	Seguimiento Plan de gestión de Gerencia con corte a 1 semestre
	Cargue página SIHO información de Calidad decreto 2193 3 TRIMESTRE 2022 enviados a SSDC
	Velar por la unificación de los conceptos de la ESE SURORIENTAL referente a los indicadores de la ESE.
	Seguimiento a indicadores de contratación, gestionados por medio de MIPRESS
FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	- Mesa técnica para revisión conjunta con consultoría y SSDC de diseño arquitectónico de la UAS --- Caquiona.
	Seguimiento a estado de infraestructura UAS La O Vega por fallas en cubierta
	Proyecto ropa hospitalaria para los cuatro puntos de atención en salud N
	- Proyecto de adquisición de mobiliario para los. ; Cuatro puntos de atención en salud o
	Gestión documental para proyecto de construcción de UAS Caquiona
	Proyecto de adquisición de equipos de cómputo Yo tecnología para implementación de historia clínica digital.
	Mesa técnica con SSDC para revisión de pendientes de proyectos de infraestructura para los cuatro

APOYO DE COORDINACIÓN ASISTENCIAL	se brindó asistencia institucional y se hicieron los respectivos reportes a la administración y a la gerencia la gestión de procesos asistenciales de la empresa.
	Se realizó la planeación, coordinación y el control para el cumplimiento de las actividades asistenciales del punto de atención con el fin de garantizar una adecuada prestación de los servicios de salud.
	Se participó en la elaboración de estrategias, planes, programas y proyectos de mejoramiento en la prestación de servicios en los centros de salud adscritos al punto de atención.
	Analizar la información estadística de producción de cada punto de atención con el fin de evaluar la eficiencia en la gestión de recursos y el cumplimiento de metas en la prestación de los servicios.
	Se realizó la planeación y control de las actividades de promoción y prevención con el fin de dar cumplimiento a las metas fijadas.
	se dio trámite a los problemas detectados y/o comunicados en el punto de atención que se tuvieron a cargo; y se informaron las situaciones fuera del alcance al nivel jerárquico correspondiente.
	Se presentaron los informes de las actividades realizadas en el punto de atención.
	Se realizó la supervisión y evaluación del personal con los instrumentos para tal fin.
	Se gestionó la necesidad de materiales y equipos para una adecuada prestación de servicios.
	SE coordinaron las actividades para la atención en salud del punto de atención intra y extra mural.
	Se tramitó y reportó el ausentismo del personal del punto de atención.
	Se asistió y participó en las reuniones y capacitaciones programadas e incidentales.
	Se mantuvieron los medios de comunicación efectiva con todo el personal del punto de atención.
	se logró mantener un ambiente organizacional saludable para favorecer la productividad las relaciones interpersonales armoniosas.
	Se planificaron acciones de atención de los pacientes y promover esfuerzos cooperativos con el equipo de salud.
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN PUNTOS DE ATENCION	Se realizó la búsqueda de historias clínicas y dispensación a consultorios
	Se garantizó la apertura, organización y archivo de historias clínicas
	Se realizó el diligenciamiento de formato de salidas y entradas de historias clínicas en el punto de atención
	Se realizó la recepción de pedidos de insumos de almacén
	Se realizó la dispensación de insumos a los diferentes servicios hospitalarios
	Se realizó el diligenciamiento de Kardex e inventarios
	Se apoyó en actividades complementarias para el servicio de farmacia
INGENIERIA AMBIENTAL	Socialización protocolos de limpieza y desinfección de ambulancias
	Revisión de dotación ambulancias 4 puntos
	Codificación documental
ARCHIVO	Recepción, registro y despacho de correspondencia interna y externa
	Atención al usuario en archivo de historia clínica
	Entrega y recepción de historia clínicas en gestión
	Tramitar las solicitudes requeridas por autoridades competentes de historias clínicas, previa autorización del coordinador asistencial



República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
“SANARTE”
Nit. 900719299-7

	Archivo de correspondencia
	Apoyo a procesos documentales
	Apoyo a actividades requeridas por la ESE SURORIENTE
	Entrega de correspondencia a diferentes entidades
	Asistencia a capacitaciones dirigidas al personal colaborador de la ESE SURORIENTE
SIAU	Realizar asignación de citas consulta externa, odontológica, higiene oral
	Solicitar código de urgencias
	Verificación de carnet de pacientes de urgencias

El cual está distribuido en los Puntos de Atención y Municipios de Influencia de la ESE de la siguiente manera:

NRO	TALENTO HUMANO DISPUESTO	PUNTO DE ATENCION -MUNICIPIO DE INFLUENCIA
1	TECNICO EN SISTEMAS	LA VEGA
1	AUX ADTIVO - HC	LA VEGA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LA VEGA
5	FACTURADOR-	LA VEGA
1	FACTURADOR	LA VEGA - GUACHICONO
1	FACTURADOR	LA VEGA - SAN MIGUEL
1	FACTURADOR	LA VEGA - SANTA RITA
1	PRESUPUESTO	LA VEGA – ADMINISTRATIVO
1	PLANEACION	LA VEGA – ADMINISTRATIVO
1	AUDITOR DE CUENTAS	LA VEGA – ADMINISTRATIVO
2	APOYO AREA FINANCIERA	LA VEGA – ADMINISTRATIVO
1	AUXILIAR DE CONTRATACION	LA VEGA – ADMINISTRATIVO
1	COORDINADOR DE CARTERA	LA VEGA – ADMINISTRATIVO
1	COORDIANDOR ALMACEN	LA VEGA – ADMINISTRATIVO
1	AUXILIAR FACTURACION	LA VEGA – ADMINISTRATIVO
4	PROFESIONAL DE CALIDAD	LA VEGA – ADMINISTRATIVO
1	AUXILIAR DE CARTERA	LA VEGA - ADMINISTRATIVO
1	INGENIERO DE SISTEMAS	LA VEGA - ADMINISTRATIVO
1	APOYO CONTRATACION	LA VEGA - ADMINISTRATIVO
1	APOYO FACTURACION	LA VEGA - ADMINISTRATIVO
1	COORDINADOR DE FACTURACION	LA VEGA - ADMINISTRATIVO
1	PROFESIONAL PROYECTOS	LA VEGA - ADMINISTRATIVO
1	PROFESIONAL APOYO TH	LA VEGA - ADMINISTRATIVO
1	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN - ALMACEN	LA VEGA - ADMINISTRATIVO



República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
“SANARTE”
Nit. 900719299-7

NRO	TALENTO HUMANO DISPUESTO	PUNTO DE ATENCION -MUNICIPIO DE INFLUENCIA
4	FACTURADOR	ALMAGUER -
1	AUXILIAR FACTURACION	ALMAGUER - CAQUIONA
1	AUXILIAR FACTURACION	ALMAGUER
1	AUX ADTIVO - HC	ALMAGUER
1	APOYO AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	ALMAGUER

NRO	TALENTO HUMANO DISPUESTO	PUNTO DE ATENCION -MUNICIPIO DE INFLUENCIA
1	SIAU	SANTA ROSA - SAN JUAN VILLALOBOS
1	FACTURADOR	SANTA ROSA
1	FACTURADOR	SAN JUAN VILLALOBOS

El total, de talento humano dispuesto para el cumplimiento y ejecución del proceso administrativo contratado para suplir la necesidad de apoyo en las diferentes áreas es el siguiente:

PROCESO ADMINISTRATIVO-TALENTO HUMANO DISPUESTO	PUNTO DE ATENCION -MUNICIPIO DE INFLUENCIA
32	LA VEGA
8	ALMAGUER
3	SANTA ROSA
43	TOTAL PROCESO

REPORTE DE TALENTO HUMANO DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Se realiza documento manual proceso de comunicación
	Se realiza documento procedimiento adquisición de compras
	Participación capacitación servicio al cliente
	Actualización matriz legal de SST Programa de Seguridad y Salud en el trabajo.

SERVICIOS GENERALES	Se realizó la actualización en normatividad sobre el manejo de residuos sólidos y líquidos
	Se aplicó la normatividad vigente sobre los procesos de aseo hospitalario en el que hacer de sus actividades
	Se puso a disposición de las áreas de trabajo limpio y esterilización de los insumos requeridos para la atención de los pacientes durante el mes de Noviembre de 2022
	se recogió los materiales usados no reutilizables en las instalaciones de enfermería, salas de parto y cirugía
	Se garantizó el traslado de los materiales usados reutilizables y no reutilizables a través de la ruta de aseo hospitalario



República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
“SANARTE”
Nit. 900719299-7

	Se veló por el adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos a cargo del proceso de servicios generales
	Se apoyó en las actividades de bienestar de los funcionarios de la empresa, así mismo se atendió en las reuniones institucionales llevadas a cabo en las oficinas de la empresa

PORTERIA Y MANTENIMIENTO	Se realizó el diligenciamiento de registro de ingreso a urgencias y salidas rurales
	Se realizó el diligenciamiento de registro de remisiones
	Se garantizó el apoyo al área de urgencias por parte del proceso de portería
	Se realizó el apoyo al área de farmacia
	Se realizó el apoyo al área de administración
	Se realizó durante el mes de Noviembre de 2022 el respectivo mantenimiento a las zonas verdes de los hospitales

CONDUCTOR ADMINISTRATIVO	Se realiza salidas con personal y gerencia a los 4 puntos de atención
	Se realiza salida diligencias a Cali
	Mecánica y mantenimiento básico automotor

OTRA ACTIVIDAD CONTRATADA Y EJECUTADA	PUNTO DE ATENCION Y PERSONAL DISPUESTO			
	LA VEGA	ALMAGUER	SANTA ROSA	TOTAL
SERVICIOS GENERALES -ASEO	5	2	2	9
PORTERIA Y MANTENIMIENTO	2	2	1	5
TOTAL	7	4	3	14

Se informa que se brindó el servicio de hospedaje a médicos, enfermeras jefe, auxiliar de enfermería y conductores; con el propósito de mejorar las condiciones del personal que en la prestación de servicios de transporte asistencial básico fue requerido por el servicio de urgencias de los puntos de atención de la ESE SURORIENTE, con el fin de minimizar el riesgo en la ocurrencia de siniestros por cansancio, fatiga o sueño.

De acuerdo a la propuesta presentada y al contrato ejecutado con la Empresa Usaria correspondiente al periodo comprendido entre el 02 al 30 de noviembre de 2022.

El sindicato de trabajadores de la industria “SANARTE, asume el pago de Seguridad de social (Salud, Pensión, ARL), y el”, Se realizó el reporte del pago a las diferentes EPS, FP, ARL a las cuales se encuentre afiliados legalmente. No es válida la protección en salud como beneficiario. Igualmente, cada Afiliado aporta el 8 % legal vigente de sus Compensaciones Ordinarias para atender el pago de la seguridad social según lo ordena la legislación vigente. con este monto se realizan las cotizaciones AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL así: 12.5% a EPS, 16% a Fondos de Pensiones Obligatorias, 2.436 % A.R.L. Todo lo que constituya seguridad social obligatoria SANARTE lo consigno puntualmente. Se anexa relación de planilla de pago de seguridad de social, así:



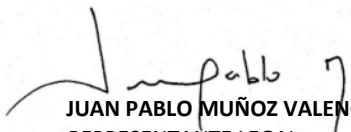
República de Colombia
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
"SANARTE"
Nit. 900719299-7

RELACIÓN DE PLANILLAS SURORIENTE NOVIEMBRE DE 2022

PUNTO DE ATENCIÓN	NOVIEMBRE
LA VEGA	9443735726
SANTA ROSA	9443736407
ALMAGUER	9443737160

El valor ejecutado correspondiente al mes de noviembre de 2022 es de CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$427.174.600).

Atentamente,


JUAN PABLO MUÑOZ VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900719299	7	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE	A - 200 O MAS COTIZANTES	ALMAGUER	PARQUE PRINCIPAL ALMAGUER	ALMAGUER-CAUCA	8353673	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1795272817	9443737160	Y	2022/12/23	2022/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	\$16,696,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																		
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes									
SUCURSAL: ALMAGUER (47 Afiliados)																																\$53,772,000	\$8,603,600			\$53,772,000	\$6,721,500			\$1,000,000	\$20,000			\$53,772,000	\$1,351,100		\$0	\$0		\$16,696,200
Centro de Trabajo: RIESGO 3 GENERAL (43 Afiliados)																																\$49,772,000	\$7,963,600			\$49,772,000	\$6,221,500			\$1,000,000	\$20,000			\$49,772,000	\$1,177,100		\$0	\$0		\$15,382,200
Ciudad: ALMAGUER Depto: CAUCA (43 Afiliados)																																\$49,772,000	\$7,963,600			\$49,772,000	\$6,221,500			\$1,000,000	\$20,000			\$49,772,000	\$1,177,100		\$0	\$0		\$15,382,200
1	CC	1002975630	ASTUDILLO LICETH																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSIC3	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
2	CC	1061986816	BELTRAN CRISTIAN																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
3	CC	38556450	BERDUGO SANDRA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
4	CC	1088971354	BUESAQUILLO LILIANA																	230301	30	\$2,280,000	\$364,800	EPS037	30	\$2,280,000	\$285,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400										
5	CC	4619081	BURBANO JOSE																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSIC3	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
6	CC	25295898	CAICEDO RUBI																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
7	CC	1061988132	CHITO LUZ																	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
8	CC	1002976259	GALINDEZ YULI																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSIC3	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
9	CC	1047441190	GOMEZ ARNOLD																	25-14	30	\$2,280,000	\$364,800	ESSC62	30	\$2,280,000	\$285,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400										
10	CC	1061988658	GOMEZ EYLIN																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
11	CC	1061988833	GOMEZ LEIDY																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
12	CC	1061985770	GOMEZ MARTHA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
13	CC	1061749815	HOYOS DIEGO																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
14	CC	1061989384	HOYOS JOHN	X																230301	6	\$200,000	\$32,000	EPSIC3	6	\$200,000	\$25,000	0	\$0	\$0	14-23	6	\$200,000	2.436%	\$4,900	0	\$0	\$0	No	\$61,900										
15	CC	1061988267	JIMENEZ IDELBA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSIC3	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
16	CC	1090452019	MARTINEZ DIEGO																	230301	30	\$2,280,000	\$364,800	EPS005	30	\$2,280,000	\$285,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400										
17	CC	1061989836	MENESES ERIKA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
18	CC	1047488117	MORALES JOSUE																	230301	30	\$1,120,000	\$179,200	EPS002	30	\$1,120,000	\$140,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,120,000	2.436%	\$27,300	0	\$0	\$0	No	\$346,500										
19	CC	1061736481	MORALES WILSON																	25-14	30	\$2,280,000	\$364,800	EPS005	30	\$2,280,000	\$285,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400										
20	CC	1061806531	MUÑOZ NULBY																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSIC3	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
21	CC	1053837971	NARVAEZ ANGELA																	25-14	30	\$2,280,000	\$364,800	EPS005	30	\$2,280,000	\$285,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400										
22	CC	76294224	OMEN HERMES																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
23	CC	1061793603	OMEN LUZ																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
24	CC	1060987583	OMEN MARIA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSIC3	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
25	CC	76293475	PABON JAIRO																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
26	CC	25483212	PALECHOR LUZ																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSIC3	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
27	CC	1061989764	PAPAMIJA LUCEIDY																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400										
28	CC	76293557	PERAFAN MARINO																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000	CCF14	30	\$1,000,000	\$20,000	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	30	\$0	\$0	No	\$329,400									

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900719299	7	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE	A - 200 O MAS COTIZANTES	ALMAGUER	PARQUE PRINCIPAL ALMAGUER	ALMAGUER-CAUCA	8353673	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1795272817	9443737160	Y	2022/12/23	2022/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	\$16,696,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				47	\$8,603,600	\$0	\$0	\$8,603,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$1,640,400	\$0	\$0	\$1,640,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	36	\$6,144,000	\$0	\$0	\$6,144,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$819,200	\$0	\$0	\$819,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				47	\$1,351,100	\$0	\$0	\$1,351,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	47	\$1,351,100	\$0	\$0	\$1,351,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,000	\$0	\$0	\$20,000	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$20,000	\$0	\$0	\$20,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				47	\$6,721,500	\$0	\$0	\$6,721,500	
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	12	\$1,400,000	\$0	\$0	\$1,400,000	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	11	\$1,535,000	\$0	\$0	\$1,535,000	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	16	\$2,261,500	\$0	\$0	\$2,261,500	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$1,105,000	\$0	\$0	\$1,105,000	
TOTAL				47	\$16,696,200	\$0	\$0	\$16,696,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900719299	7	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE	A - 200 O MAS COTIZANTES	SANARTE	PARQUE PRIMCIPAL LA VEGA	LA VEGA-CAUCA	8353673	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1795207168	9443735726	Y	2022/12/23	2022/12/05	BANCOLOMBIA	0	\$27,310,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: SANARTE (60 Afiliados)																																											
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (54 Afiliados)																																											
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (54 Afiliados)																																											
1	CC	1060988601	ANACONA ANGELA																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
2	CC	1060990695	ANACONA DERLY																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSIC3	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
3	CC	76027751	ATOY EIDER																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
4	CC	4992742	BARRIOS MAURO																		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$2,280,000	\$285,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$340,600	
5	CC	25480143	BENAVIDES MARIELLA																		25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
6	CC	72129522	BLANQUICETT SANTIAGO																		230201	30	\$1,120,000	\$179,200	EP5010	30	\$1,120,000	\$140,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,120,000	2.436%	\$27,300	0	\$0	\$0	No	\$346,500
7	CC	1060988608	BONILLA YULIETH																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
8	CC	1002820134	BURBANO KAROL																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5041	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
9	CC	1085246525	CEBALLOS FREDY																		230301	30	\$1,120,000	\$179,200	ESSC18	30	\$1,120,000	\$140,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,120,000	2.436%	\$27,300	0	\$0	\$0	No	\$346,500
10	CC	1058789647	CHITO MARBELL																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5IC3	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
11	CC	34563128	CHITO YANET																		25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
12	CC	25289686	CRUZ JOHANA																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
13	CC	1140853423	DIAZ JOSEANGEL																		230301	30	\$2,280,000	\$364,800	ESSC07	30	\$2,280,000	\$285,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400
14	CC	10296876	DIAZ MAURICIO																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
15	CC	10543470	FIGUEROA QUELVER																		25-14	30	\$2,280,000	\$364,800	EP5037	30	\$2,280,000	\$285,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400
16	CC	76345077	GALINDEZ RIBER																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
17	CC	1060991527	GIRONZA ANYI																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
18	CC	25492626	GIRONZA DELFINA																		25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC24	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
19	CC	1061789218	GOMEZ JENNIFFER																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
20	CC	1060987809	GRIJALBA YOHANA	X																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
21	CC	25483917	HORMIGA AIDE																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5IC3	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
22	CC	1144031415	HURTADO JULIETH																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5012	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
23	CC	1060991488	ITAS YULEIMY																		230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5IC3	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
24	CC	1005896822	JIMENEZ CAMILA																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC24	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
25	CC	10305931	JIMENEZ FRANKLIN																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC18	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
26	CC	25482383	MAMIAN ESMERALDA																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
27	CC	67030014	MONTOYA ANGELA																		25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
28	CC	1061798965	MOPAN AZTRID																		230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5IC3	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400

Página 2 de 4

Centro de Trabajo: LA VEGA ADMON (21 Afiliados)																			\$19,000,000	\$3,040,000			\$22,520,000	\$2,815,000			\$3,000,000	\$60,000			\$22,520,000		\$549,400		\$0	\$0		\$6,464,400
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (21 Afiliados)																			\$19,000,000	\$3,040,000			\$22,520,000	\$2,815,000			\$3,000,000	\$60,000			\$22,520,000		\$549,400		\$0	\$0		\$6,464,400
61	CC	34318955	ANACONA LINA														230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
62	CC	34554378	ASTAIZA ROSA														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
63	CC	76307412	AVILA DIDIER														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
64	CC	1085319269	BASTIDAS ANDRES														230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
65	CC	1107049126	CAMARGO CAROLINA														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
66	CC	1061725249	CANENCIO KENNY														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
67	CC	34325983	GALINDEZ VIOLEDY														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
68	CC	34537034	GALLEGO AFRA															0	\$0	\$0	EPS037	30	\$1,020,000	\$127,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,020,000	2.436%	\$24,900	0	\$0	\$0	No	\$152,400
69	CC	98641022	GARCIA OSCAR														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
70	CC	1061735307	GUERRERO LIZETH														231001	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
71	CC	1061715294	HURTADO JIMMY	X													230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
72	CC	1061749912	MOTATO GERMAN														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
73	CC	34532724	MUÑOZ CARMEN															0	\$0	\$0	EPS018	30	\$2,500,000	\$312,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,500,000	2.436%	\$60,900	0	\$0	\$0	No	\$373,400
74	CC	10302929	MUÑOZ LUIS														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000	CCF14	30	\$1,000,000	\$20,000	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	30	\$0	\$0	No	\$329,400
75	CC	1061779084	MUÑOZ NATALIA														230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000	CCF14	30	\$1,000,000	\$20,000	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	30	\$0	\$0	No	\$329,400
76	CC	1061760259	NAVARRO KEVIN														230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
77	CC	1144040481	OCHOA JUAN	X													25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
78	CC	25277526	QUILA YULI														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
79	CC	34318592	SILVA YULIANA														230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC18	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
80	CC	34571656	URRUTIA DANNY														230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000	CCF14	30	\$1,000,000	\$20,000	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	30	\$0	\$0	No	\$329,400
81	CC	34320740	VANEGAS GLORIA														25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400
Total Afiliados(81)																			\$84,960,000	\$13,593,600			\$90,760,000	\$11,345,000			\$3,000,000	\$60,000			\$90,760,000		\$2,311,400		\$0	\$0		\$27,310,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900719299	7	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE	A - 200 O MAS COTIZANTES	SANARTE	PARQUE PRINCIPAL LA VEGA	LA VEGA-CAUCA	8353673	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1795207168	9443735726	Y	2022/12/23	2022/12/05	BANCOLOMBIA	0	\$27,310,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				78	\$13,593,600	\$0	\$0	\$13,593,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	\$3,084,800	\$0	\$0	\$3,084,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	49	\$8,729,600	\$0	\$0	\$8,729,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	\$1,139,200	\$0	\$0	\$1,139,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				81	\$2,311,400	\$0	\$0	\$2,311,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	81	\$2,311,400	\$0	\$0	\$2,311,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$60,000	\$0	\$0	\$60,000	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	\$60,000	\$0	\$0	\$60,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				81	\$11,345,000	\$0	\$0	\$11,345,000	
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	10	\$1,250,000	\$0	\$0	\$1,250,000	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	14	\$1,930,000	\$0	\$0	\$1,930,000	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	\$515,000	\$0	\$0	\$515,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$285,000	\$0	\$0	\$285,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	30	\$4,252,500	\$0	\$0	\$4,252,500	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	4	\$687,500	\$0	\$0	\$687,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	\$1,785,000	\$0	\$0	\$1,785,000	
TOTAL				81	\$27,310,000	\$0	\$0	\$27,310,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900719299	7	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE	A - 200 O MAS COTIZANTES	SANTAROSA	PATIO PRINCIPAL DE SANTA ROSA	SANTA ROSA-CAUCA	8353673	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1795221616	9443736407	Y	2022/12/23	2022/12/05	BANCOLOMBIA	0	\$8,259,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: SANTAROSA (22 Afiliados)																																											
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 222 (4 Afiliados)																																											
Ciudad: SANTA ROSA Depto: CAUCA (4 Afiliados)																																											
1	CC	1003035775	CASTILLO RUBIT																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
2	CC	1124858543	GOMEZ CLAUDIA																	230301	11	\$366,667	\$58,700	EPS037	11	\$366,667	\$45,900		0	\$0	\$0	14-23	11	\$366,667	2.436%	\$9,000	0	\$0	\$0	No	\$113,600		
3	CC	1124858543	GOMEZ CLAUDIA															X		230301	19	\$633,334	\$101,400	EPS037	19	\$633,334	\$79,200		0	\$0	\$0	14-23	19	\$633,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$180,600		
4	PA	117090	JORDAN YASMANI	X																230301	30	\$2,280,000	\$364,800	EPS037	30	\$2,280,000	\$285,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400		
5	CC	36288859	PIZO FRANCYLED																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
Centro de Trabajo: RIESGO 3 GENERAL (16 Afiliados)																																											
Ciudad: SANTA ROSA Depto: CAUCA (16 Afiliados)																																											
6	CC	34558043	BAMBAGUE CAROLINE																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
7	CC	4763832	BURBANO IDELBO																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
8	CC	1061691450	CALVACHE ENID																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
9	CC	18126803	CATUCHE DUMER																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
10	CC	76331152	ERAZO DIOMAR																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
11	CC	1062754241	JIMENEZ DIANA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
12	CC	34569297	JIMENEZ LIDA	X	X															25-14	15	\$500,000	\$80,000	EPS037	15	\$500,000	\$62,500		0	\$0	\$0	14-23	15	\$500,000	2.436%	\$12,200	0	\$0	\$0	No	\$154,700		
13	CC	1061764338	JOAQUI ARLES	X																230301	30	\$2,280,000	\$364,800	EPS037	30	\$2,280,000	\$285,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400		
14	CC	36997304	LOVATO CARMELA																	25-14	30	\$2,280,000	\$364,800	EPS037	30	\$2,280,000	\$285,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400		
15	CC	1062755490	MENDEZ FABER																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
16	CC	1061793167	MUÑOZ AYDE																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
17	CC	25670781	MUÑOZ DIANA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
18	CC	25275638	ORTIZ VIVIANA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
19	CC	1062754467	RIVERA NAILA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
20	CC	1062755436	RUIZ LIDA																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	2.436%	\$24,400	0	\$0	\$0	No	\$309,400		
21	CC	30721482	RUSSI ROSALIA																	25-14	30	\$2,280,000	\$364,800	EPS037	30	\$2,280,000	\$285,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,280,000	2.436%	\$55,600	0	\$0	\$0	No	\$705,400		
Centro de Trabajo: RIESGO 4 CONDUCTOR (2 Afiliados)																																											
Ciudad: SANTA ROSA Depto: CAUCA (2 Afiliados)																																											
22	CC	1061795078	CERON CHARLES																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	4.350%	\$43,500	0	\$0	\$0	No	\$328,500		
23	CC	1007502877	CUCHUMBE JERSON																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC62	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	4.350%	\$43,500	0	\$0	\$0	No	\$328,500		
Total Afiliados(22)																																											
																							\$26,620,001	\$4,259,300			\$26,620,001	\$3,327,600			\$0	\$0			\$26,620,001	\$672,200			\$0	\$0			\$8,259,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900719299	7	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE	A - 200 O MAS COTIZANTES	SANTAROSA	PATIO PRINCIPAL DE SANTA ROSA	SANTA ROSA-CAUCA	8353673	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1795221616	9443736407	Y	2022/12/23	2022/12/05	BANCOLOMBIA	0	\$8,259,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				22	\$4,259,300	\$0	\$0	\$4,259,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$1,449,600	\$0	\$0	\$1,449,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	\$2,809,700	\$0	\$0	\$2,809,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	\$672,200	\$0	\$0	\$672,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	22	\$672,200	\$0	\$0	\$672,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				22	\$3,327,600	\$0	\$0	\$3,327,600	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	12	\$1,500,000	\$0	\$0	\$1,500,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	\$1,577,600	\$0	\$0	\$1,577,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				22	\$8,259,100	\$0	\$0	\$8,259,100	